



Personal del Sibiup da la bienvenida y orienta a los estudiantes en el primer día de clases.

Foto: Ian Arcia

Primer semestre 2023

Más de 88 mil estudiantes iniciaron clases en la Universidad de Panamá

Luis O. Guerra
Carlos Caballero

Desde tempranas horas del lunes **27 de marzo** estudiantes de **primer nivel y otros grados académicos** iniciaron el nuevo período 2023. De acuerdo con

datos proporcionados por la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (Ditic) a la Secretaría General de la Universidad de Panamá, durante ese día, **la cifra de estudiantes matriculados se estimaba en 88 mil 416.**

La información detalla que de primer ingreso la cifra asciende a **16 mil 690**; primer año, **14,397**; segundo año, **17 mil 547**; tercer año, **14 mil 980**; cuarto año, **15 mil 315**; quinto año, **3 mil 277**; sexto año **535** y sigma lambda **5 mil 675.**

El rector, doctor Eduardo Flores Castro, a través de las plataformas online envió el siguiente mensaje: "Expreso mis más efusivos saludos de bienvenida, en ocasión del inicio del año académico 2023, a los estudiantes que vivirán la

experiencia por primera vez, a los que continúan sus estudios y a los docentes que los nutren con la savia del conocimiento, en esta alta Casa de Estudios Superiores que fue fundada en 1935".

Pasa a la Pág. 2

Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología

Empresas interesadas en licitación para renovación

Gregorio De Gracia

Representantes de **4 empresas** constructoras interesadas en participar en la licitación del Proyecto de Renovación y Refundación de la Infraestructura Física de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología de la Universidad de Panamá (Facinet), realizaron una **inspección de campo por los edificios que componen esta unidad académica.**

En el recorrido, el ingeniero Erick Jaén, de la Oficina Ejecutora de Programa, explicó a los representantes de las 4 empresas: Administración y Supervisión de Obras Civiles, Cumo, Oh Ingeniería y Thelmar Panamá, las adecuaciones y detalles que se quieren en cada unidad académica.

Pasa a la Pág. 2



Profesor Luis Cubilla hace algunas recomendaciones a los representantes de las empresas interesadas en la licitación.

Foto cortesía del profesor Norman Araúz

Docentes de la Universidad de Panamá narran sus experiencias como defensores públicos

Pág. 4



Evento de clausura de la Escuela Internacional de Verano 2023

Pág. 6



Estudiantes fueron guiados durante el primer día de clases

Viene de la portada

La decana de Educación, Migdalia Bustamante, señaló que uno de los retos 2023 es impartir clases presenciales. Ustedes y nosotros, los profesores, tendremos que intercambiar posiciones desde un punto de vista de respeto, tolerancia en las situaciones que enfrentarán en esta modalidad, puntualizó.

Por su parte, el decano de la Facultad de Administración Pública, Donaldo Sinisterra, expresó: “Es importante que conozcan y sepan que están en la UP, una universidad que tiene presencia desde Bocas del Toro hasta Darién”. Esta es la universidad pública más barata en la que ingresan las personas más humildes y también de todos los estratos sociales. Una universidad en la cual la licenciatura no llega ni a los 400 dólares.

En tanto, el decano de la Facultad de Comunicación Social, Edgardo Murgas,

dio a conocer que durante este semestre a la facultad ingresaron 350 estudiantes nuevos; distribuidos en las carreras de **Publicidad, Dirección y Producción de Radio y Televisión, Periodismo, Eventos y Protocolo, y Relaciones Públicas**. Reveló que debido a la situación económica que presentan algunos estudiantes decidieron **exonerar los 15 dólares que corresponden al pago de los laboratorios en las escuelas**.

El decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, doctor Hernando Franco Muñoz, señaló que, para el primer semestre se matricularon **3 mil 251 estudiantes**, distribuidos de la siguiente manera: **2 mil 639 estudiantes en la Facultad de Derecho, 99 en Ciencias Políticas, 434 en el técnico superior en Criminalística y 79 en el técnico operario en Sistema Penitenciario**.



Estudiantes llegan al Campus Central con ánimos a recibir conocimientos presenciales.

Fotos: Ian Arcia

Luis O. Guerra
Carlos Caballero

En otro párrafo Flores Castro añadió: “Me permito exhortar a los estudiantes, docentes y administrativos para que observen las medidas de bioseguridad necesarias en la preservación de la salud. Los insto a cuidar y proteger los

bienes de la universidad, que durante mi administración se han estado renovando, y los cuales integran el patrimonio universitario, propiedad del pueblo panameño”.

En la entrada principal, ubicada en la vía Transísmica, personal del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Panamá (Sibiup) dio la bienvenida a los

estudiantes. La directora, Sonia Gómez, indicó que personal del sistema orientó a los educandos sobre la ubicación de su facultad.

En las **Facultades de Administración Pública y Ciencias de la Educación** los estudiantes fueron recibidos mediante la ejecución de diversas actividades.



Decana Migdalia Bustamante saluda a los estudiantes durante el acto de recibimiento.

Edificios de la Facinet serán renovados

Viene de la portada

Gregorio De Gracia

Sobre el proceso de licitación, Norman Araúz, coordinador general de la Oficina Ejecutora de Programas, y encargado de la administración del proyecto de la UP, aclaró que a la empresa ganadora le corresponderá hacer adecuaciones en: la Escuela de Biología, parte del edificio de la Facultad de Farmacia, el edificio de Química-Física, la Escuela de Matemática y la Escuela de Estadística, ubicada en el tercer alto del edificio de la Facultad de Enfermería.

Araúz señaló que se estima que entre agosto y septiembre de este año se tenga el contrato refrendado. De ser así la obra podría iniciar en octubre.

Al momento de iniciar la obra se tendría que planificar con las autoridades de la Facinet la logística de clases de este y el otro año, ya que se verían afectadas por el inicio de clases presenciales.

Representantes de las empresas interesadas en participar del acto público pueden visitar

la universidad y observar los edificios. Estos serán guiados por el equipo de la Oficina Ejecutora de Programa y colaboradores de la Consultora Consorcio Proyeco/Goc.

La información sobre la licitación para la renovación de las infraestructuras de los 5 edificios se subió a la página de Panamá Compras el 10 de marzo.

La fecha para la apertura de los sobres del acto público de licitación se realizará entre el **26 o 27 de abril para ver las propuestas de cada empresa**.



Representantes de las empresas interesadas en la licitación supervisan la azotea del edificio de la Escuela de Biología.

Foto cortesía del profesor Norman Araúz

Icrup organiza seminario sobre trata de personas y tráfico de migrantes

Delvis Araúz Peñaloza / Relaciones Públicas Icrup

En el marco de la Escuela Internacional de Verano (EIV), el Instituto de Criminología de la Universidad de Panamá (Icrup) realizó el seminario Trata de personas y tráfico de migrantes, una convergencia. La capacitación se desarrolló de manera virtual y presencial.

La directora del Icrup, magíster Bélgica Bernal Ballolis, explicó que la trata de personas se basa fundamentalmente en un engaño en el que el traficante aprovecha la situación desfavorable del migrante y, mediante mentiras, abuso o coacción, se asegura una posición de dominancia a terceros.

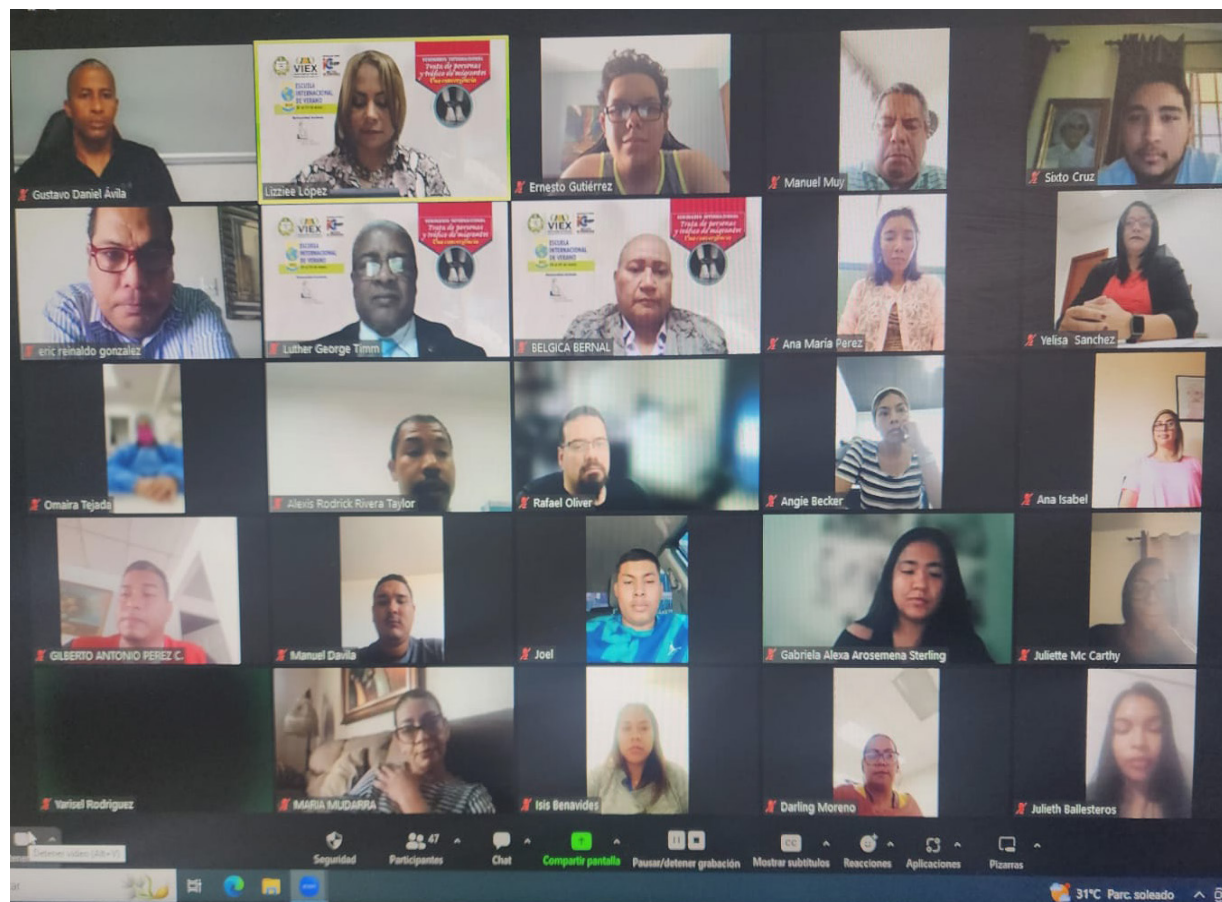
La trata de personas es la captación, transporte, traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza, o al uso de la fuerza. Asimismo, al rapto, engaño, incitación, coacción, o al abuso de poder, recurriendo

a la concesión o recepción de pagos o beneficios para lograr el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación, independientemente del consentimiento de la persona.

La explotación incluirá como mínimo, la prostitución, trabajos o servicios forzados, esclavitud y prácticas análogas a la exploración de órganos para fines ilícitos.

El seminario contó con la participación de connotados conferencistas nacionales e internacionales. Entre los que destacaron: el licenciado Alejo Campos, director Regional del Crime Stopper International para el Caribe, Bermuda y América Latina.

También, participaron como expositores: Sandy Guadalupe Recinos Acevedo, de la Secretaría Ejecutiva Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET), adscrita a la Vicepresidencia de la República de Guatemala.



Participantes del seminario Trata de personas y tráfico de migrantes, conectados vía zoom.

Foto: Delvis Araúz Peñaloza

Estudiante de maestría realiza estudio sobre conducta delictiva de las privadas de libertad



La estudiante Yaira Yohanka Pérez Miranda sustenta su tesis de maestría ante el jurado calificador.

Foto: Delvis Araúz Peñaloza

Delvis Araúz Peñaloza / Relaciones Públicas Icrup

La estudiante Yaira Yohanka Pérez Miranda sustentó su

tesis "Nivel educativo en las mujeres de 20 a 30 años, con conductas delictivas que cumplen sentencias en el Centro Femenino de

Rehabilitación Cecilia Orillac, año 2022".

Pérez Miranda comentó que entre sus objetivos se trazó identificar

la relación existente entre el bajo nivel educativo de las féminas con las conductas delictivas que se dan en el Centro de Rehabilitación Cecilia Orillac.

Además, identificar y describir las conductas delictivas de las mujeres en edades entre 20 a 30 años, que cumplen sentencias en dicho centro penitenciario y considerar la educación como método de prevención de la conducta delictiva.

En su estudio Pérez Miranda concluyó que el 93% de la población femenina de 20 a 30 años tiene educación primaria; el 18% no tiene educación intermedia o secundaria y el 97% no tiene educación universitaria.

Las conductas delictivas de las mujeres de 20 a 30 años privadas de libertad estuvieron relacionadas con temas de drogas en un 63%; homicidios, 10%; uso indebido de arma y robo, 9%; delitos contra la seguridad colectiva, 3%; asociación ilícita, 2%; hurto, lesiones personales y peculado, 1%.

Puntualizó que las 6 chicas que poseen estudios universitarios cometieron los siguientes delitos: 3 de ellas por tráfico de drogas, 3 por robo, 1 homicidio y una cometió peculado.

La conducta delictiva más relevante en este estudio se refiere al tráfico de drogas, con un 63% sin importar si la mujer presenta un nivel alto o bajo de educación.

Participaron como jurados la magíster Elis Vergara (presidente), el magíster Severino Mejía (jurado), magíster Tirso Castillo (jurado) y el magíster Carlos Rueda, en representación de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado.

Pérez Miranda obtuvo la máxima calificación al recibir el título de Maestría en Estudios Criminológicos. Título otorgado por el Instituto de Criminología de la Universidad de Panamá (Icrup).

Docentes de la Universidad de Panamá también sirven al país como defensores públicos



Benito Vega González, profesor de Derecho Civil y Derecho Procesal en la Facultad de Derecho del Campus Central.

Carlos Iván Caballero G.

Desde 1991 el Órgano Judicial cuenta con un cuerpo de abogados denominados defensores públicos, conocidos antes como defensores de oficio. Su función principal, asistir y defender a las personas de escasos recursos. Así lo informa la web del Instituto de la Defensa Pública del Órgano Judicial.

Entre los juristas que deben garantizar que se cumpla con los derechos del imputado, figuran profesores de la Universidad de Panamá (UP).

En virtud de la participación que tienen académicos de esta Casa de Estudios Superiores con dicha defensa, el **Semanario La Universidad** consultó a varios de estos abogados.

El defensor público **Benito Vega González**, profesor de Derecho Civil y Derecho Procesal en la Facultad de Derecho de la UP, sostiene que la relación que vincula al defensor con el defendido se basa en la protección que brinda la Constitución Nacional de la República, y en cumplimiento de los convenios internacionales.

De acuerdo con su análisis, el desempeño como profesor le brinda extraordinarias ventajas al momento de preparar y realizar la defensa.

Explica que en el Sistema Penal Acusatorio la defensa es oral. En tal sentido, el desempeño como profesor le

proporciona un complemento en la oratoria. Sobre todo, porque los defensores no conocen la argumentación del fiscal, los detalles se descubren al momento del juicio. Y, el desempeño como profesor le brinda esa ventaja al momento de la argumentación.

De acuerdo con el testimonio de Vega González la experiencia ganada en los tribunales le ayuda a dictar las clases con argumentos reales.

Para Vega no puede perderse de vista la parte humana. Es necesario reconocer quién está frente a ti. La integridad es un compromiso, que camina de la mano con la ética, no hay margen para prejuicios.

En cada juicio la parte humana se involucra y pone los derechos del defendido como prioridad - lograr su libertad-, u obtener un mejor trato en la pena.

El académico y jurista sostiene que la imparcialidad y la neutralidad no aplican al defensor público; la responsabilidad humana lo vincula al defendido. El esfuerzo que realiza (en cumplimiento de la ley) para liberar al acusado es correcto, ético y lícito. Y, aun cuando se tenga absoluta certeza de la culpabilidad, el defensor debe mantener la defensa.

Guillermo Ríos, actual director del Centro de Investigaciones Democráticas y Políticas de la Facultad de Derecho, quien se desempeñó como **defensor**

público en el período 1991-2001, revela que en la **década de los 50** inició la defensa pública en Panamá, pero de manera básica. Para aquellos días los defensores públicos devengaban **300 dólares mensuales**.

Ríos aporta más datos. Destaca que en 1989 los defensores fueron adscritos al Ministerio de Gobierno y Justicia y que en esos días el salario aumentó a **700 dólares**. Anota que Ricardo Arias Calderón asumió el control después de la invasión. En 1991 cambió el

modelo de la defensa pública y reorganizó la defensoría de oficio.

El exdefensor público relata que, instituido el Código Procesal Penal el 2 de septiembre de 2009, los defensores comienzan a recibir aumentos escalonados que los llevó a **devengar 2 mil dólares mensuales**. Recuerda que aquellos que atendían procesos distritales (asesinatos), devengaban cerca de **3 mil 400 dólares**.

De acuerdo con Ríos en 1994 surgió un acuerdo con la Corte Suprema de Justicia (CSJ), y la defensoría pública pasa a formar parte del Órgano Judicial.

Salario actual

Vega González señala que el salario base del defensor del Primer Circuito Judicial de Panamá es de **3 mil 500 dólares más mil 500 dólares** como gastos de representación, es decir, **5 mil dólares**. El salario es igual al que devenga el fiscal de circuito y el juez de circuito, dijo Vega.

El actual docente universitario manifiesta que, en 2017, los defensores públicos recibieron un ajuste de **mil dólares**. El salario **de 4 mil dólares subió a 5 mil**. **Califica como justo el actual pago** debido a que los defensores no pueden litigar como abogados independientes, solo pueden trabajar como profesores.

Benito Vega González advierte que el defensor público, por la naturaleza de su trabajo, está disponible los 7 días de la semana, y las 24 horas del día.

El período de descanso es solo durante las vacaciones.

Revela que el salario es similar para los **3 cargos (defensor público, fiscal de circuito y el juez de circuito)** porque ejercen el mismo trabajo, solo que con diferentes funciones.

El profesor **Alberto González Herrera** es otro idóneo del derecho que se desempeña como defensor público a favor de los más humildes. Ejerce en el Sistema Penal Acusatorio del Órgano Judicial del Primer Circuito Judicial de Panamá.

Comenta que desde 1999 es profesor en la UP y que la experiencia como docente le ayuda como defensor público. Los jueces y fiscales tienen un respeto especial por los defensores que también son docentes. Un elemento a favor del catedrático, destaca González Herrera, es que cuando el juez argumenta, en virtud de que tiene un profesor al frente, formula los planteamientos con más cuidado.

El académico también concluye que la experiencia aprendida en los salones de clases la traslada a los tribunales. En su caso trabaja sobre ella para garantizar una defensa nutrida.

Sostiene que no es fácil sorprender a un defensor que se desempeña en las aulas. Las lecturas que realiza sobre la jurisprudencia imponen un énfasis diferente en la forma de llevar los casos.



Alberto González Herrera, profesor de Derecho Penal del Centro Regional Universitario de San Miguelito.

8 estudiantes participarán en los Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos

Doralis Campos / VAE

La piscina Adán Gordón se convirtió en el escenario para seleccionar a los **8 mejores estudiantes en la disciplina de natación** que representarán a la Universidad de Panamá en los próximos XIII Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos, (Juduca) 2023, que se llevarán a cabo en El Salvador.

La convocatoria atrajo a 25 estudiantes de natación de las diversas facultades y centros

regionales. La coordinación estuvo a cargo del departamento de Deporte y Recreación de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles (VAE).

El grupo élite que competirá en la disciplina de natación del **11 al 16 de julio** está integrado por: María Castillo, Maryelis Corrales y Khadell Martínez de la Facultad de Arquitectura; Lourdes Bermúdez de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología; Johamed Lowe de la Facultad

de Comunicación Social; Sebastián Muñoz de la Facultad de Ingeniería; Fernando Carrillo de la Facultad de Medicina y Dayner Molina de la Facultad de Humanidades.

Abel Hormechea, jefe de Deporte y Recreación de la VAE, extendió sus felicitaciones a los deportistas por su arduo esfuerzo y compromiso. Asimismo, informó que en los próximos días se realizarán las convocatorias para la disciplina de atletismo.



Estudiantes asistieron a la convocatoria para la categoría de natación.

Foto cortesía de la VAE

Concluye Programa de Integración Deportiva y Recreacional



El boxeo fue otra de las actividades deportivas desarrolladas durante el programa.

Foto: Gaddiel Cruz

Mario Eloy / VAE

El Programa de Integración Deportiva y Recreacional

cerró el verano 2023 con actividades deportivas de manera simultánea. La jornada de clausura inició con spinning,

ejercicios funcionales, zumba y una demostración de boxeo en los predios del Gimnasio Universitario.

En tanto, en la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad (Faeco) se llevaron a cabo partidos de fútbol. Participaron equipos de diferentes facultades.

El programa, coordinado por la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles, tiene como objetivo principal motivar la participación estudiantil, el bienestar y mejorar la salud integral de los estudiantes; al igual que fomentar el convivio deportivo y recreativo entre los universitarios.

Estudiantes de Administración Pública culminaron Servicio Social en la VAE



Estudiantes que culminaron sus horas de servicio social.

Foto cortesía de la VAE

Cortesía de la VAE

Futuros graduandos de la Facultad de Administración Pública, **21 en total**, culminaron **120 horas** de Servicio Social (SS) en la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles (VAE).

Los futuros graduandos de la Escuela de Trabajo Social realizaron el servicio en las distintas unidades académicas mediante el desempeño de una variedad de funciones. Incluyó también entrevistas

socioeconómicas dirigidas a estudiantes, atención al público, elaboración de charlas, tipo cápsulas, para el programa Introducción a la Vida Universitaria (IVU) y asistencia a la radio.

El estudiante Kevin González que realizó SS en la Facultad de Medicina, manifestó: "A pesar de mis temores iniciales debido a mi experiencia teórica, fue muy gratificante, gracias a la guía y evaluación de la trabajadora social, Edilsa García, quien demostró gentileza, empatía, respeto e igualdad en todo momento".

El director de Bienestar Estudiantil, Víctor Correa, felicitó a los estudiantes. Destacó que mostraron un buen desempeño, al atender de manera profesional a sus compañeros.

Feria de exhibición presenta trabajos de extensión



Emprendedora expone sus artículos en la feria.

Foto: Ian Arcia

Luis O. Guerra

En el marco de la Escuela Internacional de Verano (EIV) se realizó la Feria de Exhibición de Trabajos de Extensión con el título "La universidad en territorio".

La directora de Extensión, doctora Lesbia Arrocha, explicó que la actividad significa que la universidad está vinculada con la sociedad y con la comunidad.

Además, define cómo es la intervención a través de la extensión, función sustantiva de la universidad en la integración de la docencia, la investigación y la extensión.

En el evento participaron las facultades con sus coordinadores en los centros regionales y las extensiones donde exhiben las modalidades de trabajo, es decir, proyectos y publicaciones, el tema de educación continua, el arte y el servicio.

Al evento fueron invitados artesanos quienes exhibieron sus productos, que también forman parte de la extensión, vinculación entre la universidad y la sociedad.

Centro Regional Universitario de Azuero

Clausura académica:

Escuela Internacional de Verano 2023



Autoridades de la Universidad de Panamá y centros regionales universitarios, Decanos, Directores y otros.

Foto: Griselda Contreras

Griselda Contreras

La clausura de la Escuela Internacional de Verano 2023 tuvo lugar en el Centro Regional Universitario de Azuero. La doctora Mercedes González Fernández presentó la ponencia "Retos de la integración de los procesos sustantivos Universitarios para un desarrollo sostenible".

González Fernández hizo énfasis en que la educación es la piedra angular del cambio de valores y comportamiento para la preservación de los recursos y el medio ambiente.

El rector, doctor Eduardo Flores Castro, indicó que esa luz futurista permanente y actual que tiene Cuba es José Martí, por su visión futurista.

Sostuvo que "la única o mejor manera de integrar a América es a través de la educación. No hay otra, los políticos no lo van hacer, a través de relaciones diplomáticas no lo van hacer. La única manera es a través de la educación y esa es nuestra responsabilidad".

La rectora de la Universidad de La Habana, doctora Miriam Nicado, pese a manifestar que se estaba procediendo al cierre de la Escuela Internacional de Verano, también era el inicio de una nueva etapa de trabajo entre la Universidad de Panamá y la Universidad de La Habana.

Agradeció a las autoridades, al Centro Regional Universitario de Azuero y a la Alcaldía de

Chitré, por distinguirlo mediante la entrega de la medalla "Paula Solís de Huerta" y la llave de la ciudad de Chitré a manos del alcalde Juan Carlos Huerta Solís.

El director del Centro Regional Universitario de Azuero, doctorando Leonardo Enrique Collado Trejos, expresó sentirse agradecido con el Vicerrector de Extensión, por considerar a esta unidad académica. Particularmente, por ser la primera vez que la Escuela Internacional de Verano sale de la ciudad de Panamá al interior del país. Así se cumple con las palabras de Octavio Méndez Pereira. Estamos haciendo universidad, pero tenemos que hacerla todos juntos.

en la Universidad de Panamá; presupuesto financiero en ambiente de Excel; la comunicación empresarial e institucional y sus desafíos ante una sociedad competitiva; uso y manejo de aulas virtuales; Sociología lingüística y lenguaje técnico (en idioma inglés); acceso a la información en línea y su representación.

La inauguración tuvo lugar en el Centro de Innovación Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento (Cidete).

Estuvieron presentes Pedro Samaniego, director del Cruv; Carmen de Martínez, coordinadora de Extensión; Reymundo Guardián, director del Instituto de Investigaciones Históricas de la UP y la subdirectora, Vilma Chiriboga; magísteres Sara Jordán de Troestch, coordinadora de la Escuela de Historia del Cruv y José Álvaro, presidente de la Asociación de profesores de la UP.

académicos: la didáctica de la historia y la edición las obras de José Martí; el aprendizaje desde las neurociencias; administración financiera; la biblioteca: Una aventura para la investigación y el conocimiento.

Otros tópicos: procesos para la elaboración de ejecutorias



Mgter. Pedro Samaniego, director del Cruv, Licda. Edilma Peregrina Olivero, Dr. Marcos Tulio Londoño, Lic. Javier Mitil, Lic. Tomás Miranda.

Foto: Claro Gómez Caballero

Refuerzan conceptos sobre el Reglamento de carrera del servidor público administrativo

Claro Gómez Caballero

La Comisión de Personal, en relación con el proceso disciplinario, realizó una reunión en el Centro Regional Universitario de Veraguas con el fin de capacitar al equipo directivo y jefes de departamentos en el manejo del Reglamento de carrera del servidor público administrativo de la Universidad de Panamá.

El presidente de la comisión, Marcos Tulio Londoño, manifestó que, debido a ciertas dificultades surgidas en la interpretación, manejo y aplicación del documento de carrera administrativa, ha surgido la necesidad de iniciar varias giras a nivel nacional.

Lo que se quiere es evitar que se violen los derechos, garantías individuales y sociales de los servidores

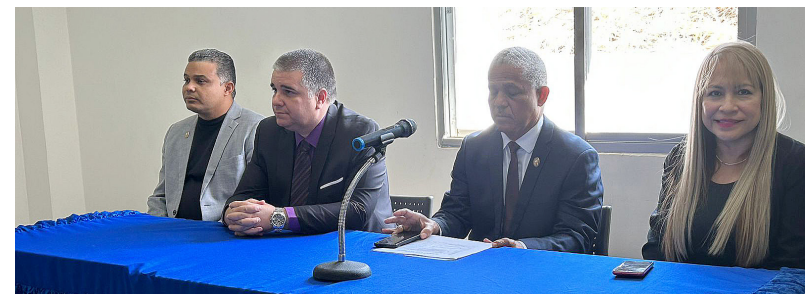
públicos administrativos de la universidad.

Londoño recalcó que, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Universidad de Panamá (Sintup), también está beligerante en torno a esta situación.

La comisión disciplinaria hizo énfasis en puntos medulares como: la ordenanza correcta, el sentido de pertenencia, el tiempo compensatorio (debe solicitarse con anticipación), no omitir situaciones donde está comprometido el patrimonio y el desempeño laboral y el derecho a la sindicalización, entre otros.

El director del Cruv, Pedro Samaniego, brindó el apoyo logístico para el desarrollo de la reunión. Siempre haré el llamado para que se cumpla el compromiso laboral con vocación, sostuvo Samaniego.

CRU de Panamá Oeste en la Escuela Internacional de Verano



Mesa principal conformada por el Mgter. John Espino, Dr. Andry Matilla, Mgter. Antonio Osés y Mgter. Nitsis Bustamante.

Foto: Ashley César

Ashley César

El Centro Regional Universitario de Panamá Oeste inició la Escuela Internacional de Verano con la ponencia "Metacompetencias y Educación Híbrida", disertada por el doctor Andry Matilla Correa, decano de la Facultad de Derecho de la Habana.

El cónclave académico contó con las ponencias de expositores de Cuba, Chile, Perú, Panamá y República Dominicana.

La jornada se desarrolló en conjunto con el Centro Latinoamericano de Estudios en Epistemología Pedagógica (Cespe).

Cabe destacar que participaron **70 profesores del Crupo y 120 profesionales de los países miembros del CESPE Internacional**, organismo cuya sede regional está en el CRU de Panamá Oeste.

Activa participación escenificó el CRU de Veraguas durante la Escuela Internacional de Verano



Autoridades del Cruv, docentes y profesores invitados de la Universidad de La Habana.

Foto: Claro Gómez Caballero

Claro Gómez Caballero

Con un total de 10 seminarios de 40 horas el Centro Regional Universitario de Veraguas participó en la Escuela Internacional de Verano 2023.

Entre algunos de los temas que fueron disertados por diversos

Cruv realiza marcha en defensa del agua

Claro Gómez Caballero

La Comisión de Defensa de la Cuenca Hidrográfica del río Santa María y la Sabana Veraguense (Chrsm y SV), del Centro Regional Universitario de Veraguas (Cruv), participaron de una marcha. La acción se efectuó con miras a concienciar a la población sobre la importancia de conservar las cuencas hídricas, ríos, quebradas, lagos y riachuelos.

A la jornada, que partió del Centro Regional Universitario de Veraguas, hasta el parque Juan Demóstenes Arosemena, se unieron agrupaciones ecológicas, miembros de grupos originarios y de algunos colegios de la región, quienes

portaron pancartas con mensajes alusivos a la defensa de la fuente hídrica.

El doctor Evidelio Adames, quien preside la referida comisión dijo: "Todos los humanos en el mundo debemos proteger y defender el agua; no podemos vivir pasivamente, pensando en que las generaciones venideras tendrán el líquido vital, viendo cómo se administran los recursos naturales en Panamá".

Adames señaló que no se puede estar de acuerdo con acciones desmedidas, no consultadas, que actúan en contra de la naturaleza. Aspiramos a seguir viviendo en un país democrático, pero con la participación de todos, sostuvo el biólogo.

El profesor Víctor Jordán, miembro de la Chrsm y SV, informó que el Instituto de Acueductos y Alcantarillado Nacional (IDAAN), diariamente captura **12 millones de galones de agua** para abastecer las ciudades de Santiago y Atalaya cabeceras, además de las agroindustrias.

La actividad se llevó a cabo en el marco del Día Mundial del Agua -22 de marzo- fecha que surgió desde 1993 con motivo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. El propósito es crear conciencia e inspirar acciones para abordar la crisis mundial del agua dulce y su saneamiento. La primera organización se dio en Río de Janeiro, Brasil, el 22 de diciembre de 1992.



Estudiantes, pueblo originario y miembros de la Chrsm y SV, en acto de meditación.

Foto cortesía de la Profa. Bony López

Extensión de Aguadulce egresó 87 futuros profesionales



Un total de 87 nuevos profesionales recibieron sus títulos en diferentes áreas del saber.

Foto: Ian Arcia

Cesar García / Extensión de Aguadulce

La Extensión Universitaria de Aguadulce efectuó la ceremonia de graduación de 87 nuevos profesionales correspondiente a las promociones 2020, 2021 y 2022.

Las carreras cuyos profesionales saldrán al mercado laboral son: técnico en Inglés y licenciatura en Humanidades

con especialización en Inglés, licenciatura en Humanidades con especialización en Geografía e Historia.

Además, licenciatura en Contabilidad, técnico en Administración de Empresas Marítimas y licenciatura en Administración de Empresas Marítimas, licenciatura en Educación Primaria, profesorado en Educación, Media

Diversificada y postgrado en Docencia Superior.

Asimismo, técnico en Inglés, licenciatura en Humanidades con Especialización en Inglés, licenciatura en Artes Visuales con Especialización en Dibujo y Pintura.

También, licenciatura en Informática para la Gestión Educativa y Empresarial y licenciatura en Gerencia de Comercio Electrónica.

La coordinadora, Narcisa Jaén, manifestó al **Semanario La Universidad** que la sede de Aguadulce está cumpliendo con su rol de formar profesionales. Estudiantes de familias humildes tienen la oportunidad de cumplir sus sueños de graduarse en la universidad del pueblo, agregó.

En la organización de esta graduación se ha designado una comisión de trabajo bajo la coordinación de Plácida Victoria y un grupo de administrativos que han puesto todo su empeño para que esta actividad sea un éxito.



Pabellón educativo.

Foto: Vanessa Tejedor

La FCA ofreció orientación en la Feria Internacional de David

Alba Enith Pittí S. / FCA

La Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA), a través de un pabellón educativo exhibió la parcelada demostrativa denominada "Modelo de establecimiento silvopastoril" durante la Feria Internacional de David (FIDA).

De igual forma, realizó un ciclo de conferencias sobre avance y proyecciones en el programa de mejoramiento genético del arroz de la FCA. El expositor fue el ingeniero agrónomo Orlando Torres, quien además es doctor en Nutrición Animal y especialista en Fito mejoramiento.

Las Potencialidades del ensilado integral del camote, como sustituto energético del grano de maíz en raciones para vacunos, fue otra de las temáticas desarrolladas durante la actividad. El ponente fue el doctor Carlos Solís, docente de Zootecnia en la Facultad de Ciencias Agropecuarias, departamento de Zootecnia, sede Chiriquí.

En el marco de esta actividad, la Escuela de Agronegocios de la FCA entregó un certificado de reconocimiento al señor Francisco Serracín Miranda, por ser un destacado productor de café selecto de alta calidad. Catador certificado de café y consultor internacional (gourmet guieisha). Además, por haber participado en el programa Miércoles Universitario y en la Ruta del Café, actividades de docencia y extensión.

La FIDA es una feria industrial, comercial, artesanal, agropecuaria, folklórica, cultural, educativa y tecnológica que aglutina a **más de 300 mil personas**.

Dictan seminario a personal del Cruv



Licdo. Jaime Macre, coordinador del seminario "Manejo del Estrés".

Foto: Claro Gómez Caballero

Claro Gómez Caballero / Cruv

Un seminario titulado Manejo del estrés fue dictado a **52 colaboradores** del Centro Regional Universitario de Veraguas (Cruv) y de la Extensión Universitaria de Ocuí.

Temas relevantes como: ¿Qué es el estrés?, factores estresantes,

síntomas, estrés laboral, causas, personalidades, ideas para prevenirlo, cómo reducirlo, tipos de inteligencia, fueron analizados en esta capacitación.

La disertación estuvo a cargo de la psicóloga Eddy Ambulo quien aclaró que con este tipo de orientación la universidad

procura bajar los índices de estrés, hipertensión arterial y otras afecciones, que pudieran estar perjudicando la salud física y mental de los servidores públicos.

Jaime Macre, coordinador del departamento de Recursos Humanos del campus central explicó que en esa instancia se analizan las necesidades y se organizan los seminarios que

se ofrecen en las unidades académicas, solicitados a través de las unidades de enlaces.

Sostuvo que el seminario es importante porque los trabajadores deben conocer todo lo que involucra este problema que puede convertirse en una enfermedad grave si no se atiende a tiempo.

Abdel Fuentes
Director**Gustavo Donalicio**
Subdirector**Carmen Mireya Guevara C.**
Jefa de Redacción**PERIODISTAS**Gregorio De Gracia Luis Guerra
Carmen Guevara Ivania Yáñez
Yajaira Mc Elfresh Carlos I. Caballero G.**Diseñadores Gráficos**Jorge De La Cruz
Magaly Vargas**Correctora de Estilo**

Marissa Maldonado

Relaciones Públicas y Mercadeo

Omar Joseph

Fotógrafo

Ian Arcia

Correos:semanario@gmail.com
semanario.up@up.ac.pa**Portal Web**

https://launiversidad.up.ac.pa

CORRESPONSALESClaro Gómez C. (CRU Veraguas)
Néstor Vergara (CRU Los Santos)
Griselda Contreras (CRU Azuero)
Alba E. Pitti (FCA-Chiriquí)
Sonia Ruiz (CRU San Miguelito)
Joana Rivas de Alexis (CRU Colón)
Livia Laffaurie (Cru Coclé)**TELÉFONOS:**

523-5306 / 523-5307 / 523-5308

Redes Sociales

FACEBOOK: SEMANARIO UP

Twitter: semanario7

YouTube: Semanario La Universidad

Instagram: semanario7up



Los artículos enviados para publicar en la sección de Opinión deben complementarse con una foto a color y actualizada, y el texto no debe sobrepasar las 450 palabras.

El Semanario La Universidad se reserva el derecho de publicar el material.

¿Crisis en la formación del periodista o crisis generalizada?

Etelvina Hernández A.
etelhh@gmail.com
Docente

Hablar hoy de tendencias en la formación de los periodistas, pasa por las tecnologías, el Internet, que, junto con las redes sociales y los medios digitales, transforman el panorama presente y futuro de los medios de comunicación y de la identidad misma del periodista.

Por ello, es impostergable reflexionar sobre la identidad del profesional del periodismo, ¿Quién es periodista? ¿Cómo se ven los estudiantes de periodismo a sí mismos? ¿Y qué valoración tiene la sociedad de una ocupación que se debate entre una profesión y un oficio?

Una definición de periodista nos dice que “es la persona que recoge, redacta y difunde información para un medio de comunicación”. Esta definición rebasa sus propios límites. Los tres verbos aquí expresados denotan otras acciones que van más allá de configurar un texto noticioso. Y es que el concepto de noticia también está viviendo su propia metamorfosis. Politización y mercantilización de la información son cada vez más notorias.

No obstante, los estudiantes tienen su propio sentir, expresan que el periodismo es una profesión que “no recibe el respeto de la comunidad, siempre están en el ojo crítico”, incluso hasta de

los círculos más cercanos de los familiares, cuyos hijos estudian esta carrera.

Como si se tratara de un autorretrato, mencionan en un grupo de discusión que la sociedad los percibe como: “bochinchosos”, “vidajenas”, “mentirosos”, “vendidos”, “comprados” y que no gozan de una buena imagen debido a que son criticados en las redes sociales.

Visto desde otro ángulo y así lo revela una investigación en la que participaron: Polonia, Rusia, Suecia, Estonia y Finlandia, los estudiantes se reconocen como “defensores de la verdad, la libertad y la democracia”, luchadores contra la injusticia, guardianes del poder y promotores del debate público.

En medio de esta crisis de modelos de educación periodística, de identidad profesional y de percepción de la sociedad, resaltamos la pertinencia de formar periodistas con habilidades en el manejo de bases de datos especializados, dominio en la narrativa multimedia y transmedia, habilidades un tanto diferentes a las que poseíamos hace varias décadas atrás, cuando solo prevalecía el saber escribir para comunicar. El trabajo colaborativo y el manejo de la inteligencia emocional se imponen hoy.

De igual forma, es necesario, en estos tiempos de la sociedad del conocimiento, adquirir un nivel aceptable de cultura general en

temas económicos, políticos culturales y científicos. En otras palabras, “debemos ser cazadores furtivos de otros campos: filosofía, sociología, psicología, antropología, literatura... Y profundizar en los temas. Hacerse sabios”. Tal cual reza (Ryszard Kapuscinski 2006).

Al pasar de lo análogo a lo digital, implica adoptar un nuevo modelo pedagógico. Se trata de aprovechar esta tecnología sin dejar de lado el acto didáctico. Si bien, las academias deben jugar su rol de formar al periodista que exige los tiempos actuales, a la sociedad le corresponde ponderar de manera justa la labor del comunicador periodístico, y a los medios,



empoderar a la población para que sea capaz de fortalecer su autonomía de pensamiento y de acción social.

Vivimos momentos aleccionadores para todos, no hay duda.

La importancia de la bioética en la investigación universitaria

Doctor José A. Del Cid Felipe

La bioética es considerada un análisis sistemático de la conducta humana en el área de las ciencias, de la vida y de la salud, examinadas a la luz de los valores y de los principios morales. Hablar de esta práctica en las investigaciones universitarias se ha convertido en una necesidad que envuelve la comprensión humana a través de una reflexión crítica sobre los conflictos impulsados por los avances tecnológicos, propios de las ciencias en un contexto general. Esta ciencia parte de los principios éticos, ceñidos a un esquema del pensamiento científico facilitando la aplicación a situaciones concretas y sirviendo de guía a las personas requeridas de actuar en instituciones, asesorías, comités y programas docentes, entre otros.

Se trata de una herramienta que tiene el papel fundamental de humanizar y darle un rumbo de sensibilidad social, a la reproducción de investigaciones y así evitar excesos o abusos, protegiendo la dignidad y vulnerabilidad de los sujetos de investigación. Entre sus principales características se destaca la enorme pluralidad de abordajes, de metodologías diversas como son el utilitarismo, principalismo, casuismo y pragmatismo clínico, por mencionar algunas, sólo aquellas que interesa que conozcan los educandos para que analicen temas vinculados con la bioética de los programas vigentes de estudio.

Su implementación permite, además, regular situaciones que involucran factores heterogéneos frente a la reserva de la población que representa el muestreo, así como el uso adecuado de



las muestras estadísticas con fines de investigación, la aplicación de metodologías que no vulneren los principios bioéticos y la dignidad del ser humano, respetando sus derechos.

Actualmente, en las universidades la bioética ha sido incluida a través de actividades que permiten al docente proporcionar a los estudiantes un bien común, en cuanto reciben un conocimiento. Este valor es el más antiguo que ha sido aplicado a las metodologías de la enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, en la actualidad puede analizarse con otras posibilidades dentro de una práctica profesional, no solo interna, sino también podríamos decir educativa; donde los profesores guíen y orienten a sus alumnos, con un trato de humano a otro humano, siempre buscando el beneficio de los investigadores.

Lo cierto es que, la utilización casi obligatoria de la bioética en las investigaciones científicas, es aplicada en todos los tipos, es decir, en las observacionales, descriptivas, cualitativas, cuantitativas o mixtas. Por lo tanto, la dimensión ética del ser humano no puede ser relegada por la razón teórica, ni imponer acciones que reemplazasen la humanización de las investigaciones por técnicas dirigidas con criterios eminentemente unilateralistas.

Logros del IMUP en marzo de 2023

Aracelly De León, directora del Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá (IMUP)

Sabido es que desde hace un tiempo la conmemoración del Día Internacional de la Mujer no se limita al 8 de marzo. En ese sentido, este año desarrollamos una serie de actividades.

En realidad, empezamos el 27 de febrero con una mesa redonda sobre La Participación Política de las Mujeres en el CRU de Veraguas, organizada por la profesora Elia González.

La exposición de las obras (curaduría de Mario García Hudson) de las mujeres ganadoras del Premio Miró en la Biblioteca Nacional Ernesto J. Castillero (BINAL) tuvo lugar el 2 de marzo con un “Concierto de Versos”, gracias a la generosa acogida de la directora de la BINAL, María Magela Brenes y la extraordinaria coordinación de la Filósofa Ela Urriola.

Ese día contamos con la “Presentación de la exposición virtual, mujeres y el Premio Ricardo Miró”, a cargo de la magíster Guadalupe de Rivera,

directora técnica de la BINAL, y con la lectura de poemas por Ana Teresa Benjamín, Aura Sibila Benjamín y Gladys Ríos. No hay palabras para describir la magia del evento.

Luego, con el apoyo de la Viex, del Ministerio de Cultura y la Academia Panameña de la Lengua (APL) celebramos el primer Miércoles Universitario el 8 de marzo de 2023. Consistió en un homenaje a las mujeres ganadoras del premio Ricardo Miró y se desarrolló en el Paraninfo. Fue otro día de reconocimiento al enorme talento femenino que tenemos en Panamá.

Contamos con el “Ciclo de Cine Universitario sobre mujeres” del 13 al 17 de marzo con películas de Colombia, Líbano, Rumania, Arabia Saudita, y Turquía.

El 16 de marzo en la BINAL y con la Academia Panameña de la Lengua tuvo lugar un conversatorio y lectura de poemas, titulado “La poesía es la Brújula” a cargo de los profesores Margarita Vásquez, Irina de Ardila, Modesto Tuñón y Erasto Espino. Las poetisas abordadas fueron



Stella Sierra, María Olimpia de Obaldía y Elsie Alvarado de Ricord. Fue otra noche mágica, y además se inició la ruta hacia los cien años de la APL.

Para la Escuela Internacional de Verano desarrollamos junto con la Viex el Diplomado “Actualización en Extensión Crítica, Feminismos y Comunicación” del 20 al 31 de marzo en modalidad híbrida.

No podemos dejar de mencionar que el 21 de marzo con motivo del Día Mundial de la Poesía, el colectivo Ars Amandi, coordinado por consuelo Tomás y Lucy Chau leyeron poemas en el vestíbulo de la Biblioteca Simón Bolívar. Ese mismo día en horas de la noche se desarrolló un recital por el mismo colectivo en la Galería Manuel Amador Guerrero.



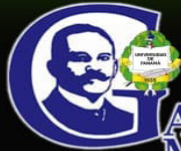
UNIVERSIDAD DE PANAMÁ - VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN - DIRECCIÓN DE CULTURA

EXPO-retrospectiva de DOLORES GARAY



DEL 10 AL 28 DE ABRIL
DE 2023

Inauguración:
Lunes 10 de ABRIL / Hora : 7:00 p.m.



GALERÍA DE ARTE
MANUEL E. AMADOR

PINTURA EN AZULEJOS Y HORNEADOS

Deja grabado en el tiempo
un momento de la vida.



Universidad de Panamá
Vicerrectoría de Extensión
Dirección de cultura

ARTISTA
RUBÉN
CONTRERAS

Todos los viernes
Inicio 21 de abril al
22 de julio 2023
2:00 p.m. 5:00 p.m



Cupos limitados
Información:
dirculturaup@gmail.com
523-5226 /5233



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE INGENIERÍA



I Feria de Seguridad y Salud en el Trabajo

"Un entorno de trabajo seguro y saludable como
principio y derecho fundamental en el trabajo"

Áreas Temáticas:

1. Higiene Industrial.
2. Ergonomía.
3. Prevención de Riesgos Laborales.
4. Prevención de Incendios.
5. Seguridad Laboral.

Evento gratuito

Fecha: 28 de abril
Hora: 10:00 a.m. a 2:00 p.m.
Lugar: Lobby del Campus
(Harmodio Arias Madrid)



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN
DIRECCIÓN DE CULTURA

Curso Pintura de Adultos

Artista : Rubén Contreras



19 DE ABRIL AL 19 DE JULIO 2023

Todos los miercoles 2:00p.m - 5:00p.m.

Información: dircultura2023up@gmail.com
523-5226 /5233

Doctorado Honoris Causa

Doctora Miriam Nicado García, primera rectora en América Latina en recibir doctorado



El rector, doctor Eduardo Flores Castro entrega pergamino a la doctora Miriam Nicado García.

Foto: Ian Arcia

Luis O. Guerra

La rectora de la Universidad de la Habana, doctora Miriam Nicado García, se convirtió en la **séptima mujer** en recibir el Doctorado Honoris Causa y la Medalla Honoris Causa por parte de la Universidad de Panamá (UP), como símbolo que se otorga a las **personalidades que han contribuido a enaltecer la ciencia y la cultura**. Es la primera vez que a una rectora de América Latina se le otorga este reconocimiento.

El reconocimiento surge por sus aportes académicos como especialista en ciencias matemáticas al servicio de su país y diversas universidades nacionales e internacionales, entre ellas: México, Colombia, Chile, Venezuela, República Dominicana, Ecuador, Panamá y Brasil.

El rector, doctor Eduardo Flores Castro, manifestó que el Doctorado Honoris Causa en los 87 años de vida académica de la institución se ha otorgado en **43 ocasiones** a personalidades en los **ámbitos académico, cultural y político, a nivel nacional e internacional**.

Entre los distinguidos con dicho reconocimiento se puede mencionar a Rogelio Sinán, cuyo verdadero nombre era Bernardo Domínguez Alba

de La Restinga de Taboga; a Eduardo Freire; Rigoberta Menchú; Mireya Correa; Pedro Rivera Ortega; Enrique Dussel; José "Pepe" Mujica. Todas son personalidades que la UP se ha honrado en darle el Doctorado Honoris Causa, más que nosotros honrar, creo que ellos nos han honrado a nosotros, apuntó Flores Castro.

El 6 de diciembre de 1950 la Universidad de la Habana le otorgó el "Doctorado Honoris Causa" a nuestro primer rector, Octavio Méndez Pereira, ahora nosotros hacemos algo similar con la primera rectora de esta universidad, por sus grandes aportes académicos, señaló el Rector.

Flores Castro comentó que el 7 de enero de 2016, la universidad le otorgó el Doctorado Honoris Causa a Raúl Castro, en ese momento no lo pudo recibir y en su representación acudió el ministro de Educación de Cuba, el doctor Miguel Díaz Canel, quien actualmente es el presidente de Cuba.

La doctora Miriam Nicado García tiene estudios de licenciatura en Matemática Aplicada y doctorado en Ciencias Matemáticas. Cuenta con una vasta experiencia laboral como profesora titular, vicerrectora de Investigación y Postgrado, decana de la Facultad de Física

y actualmente es la primera rectora de la Universidad de la Habana.

Además, es miembro de la Junta de Gobierno del Instituto de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) para el aprendizaje a lo largo de toda la vida y miembro del Tribunal Permanente de Grados Científicos en Matemática y Computación de la República de Cuba.

La rectora Nicado García al hacer uso de la palabra dijo: "Recibo esta investidura con la humildad de una mujer cubana nacida en el seno de una familia obrera, oriunda de Santa Teresa". Explicó que su familia le inculcó la necesidad de crecer. Aprendió que estudiar es un placer y leer alimenta el alma.

Excelentísimo rector, a partir de hoy soy parte de su claustro académico, prometo ante ustedes compartir mis modestos conocimientos, prometo representarlos con dignidad, con ética, con honradez. Gracias por la confianza, gracias por el reconocimiento que no es solo para mí, es también para mis padres, mi hija, mi esposo, para toda mi familia, para mis maestros, para todos aquellos que me han tendido su mano dentro y fuera de Cuba, puntualizó Nicado García.



Entrega de reconocimiento al Mgter. Marcos Botacio, editor de la revista Synergia en la categoría Revelación. Fotos: Ian Arcia

Durante la Escuela Internacional Verano V Versión de Pasarela de Publicaciones Científicas

Luis O. Guerra

Una velada fue escenificada en el Paraninfo Universitario con la presentación de la V Pasarela de Revistas Científicas. La ceremonia se llevó a cabo en el marco de la Escuela Internacional de Verano 2023. En el evento se rinde homenaje al trabajo de investigación que realizan las facultades, centros regionales y otras universidades e institutos.

Con más de 82 publicaciones los citados centros académicos fueron premiados. En esta ocasión, se creó una nueva categoría para las publicaciones, Pro-Ciencia Abierta.

El vicerrector de Investigación y Postgrado, doctor Jaime Javier Gutiérrez, conceptúa el suceso como una pausa para reflexionar la manera como se ha ido avanzando en referencia a la divulgación científica. Para nosotros es una alegría contar con toda una estructura de divulgación científica como la indexadora propia Panindex. Recordó que en esta ya hay

revistas de la UP y publicaciones de entidades del Estado que se han ido uniendo a este gran esfuerzo.

El vicerrector de Extensión, Ricardo Him, dijo que este es un reconocimiento al trabajo de un año. Es un trabajo del mundo científico. Por eso la VIP ha creado esta actividad que se enmarca en la EIV, para hacer ese reconocimiento al personal que labora en estas revistas.

El director de Oficina de Publicaciones Académicas y Científicas OPAC, doctor Francisco Farnum, explicó que este año se dieron más de **82 reconocimientos** en acrílicos y certificados a autores, editores, revistas, productores de libros, iniciativas de apoyo técnico, y también una categoría nueva que se llama Pro-Ciencia Abierta.

Se espera que para 2024 se tengan más revistas con calidad en otros índices, más producción de artículos y, sobre todo, resaltando el papel de líder que tiene la UP en estos aspectos.



Público asistente al evento donde se reconoce la labor de los editores de revistas científicas en todo el país.